



## CIRCULAR No. 11 DE 2018

**Fecha:** Santiago de Cali, AGOSTO 24 de 2018  
**Para:** Asociados FONSA LUD  
**De:** GERENCIA  
**Asunto:** SEGURO DE VIDA

Considerando que nuestra gestión es integral y que debemos tener mucha responsabilidad con el manejo financiero de nuestro Fondo, ejecutando las partidas del Presupuesto hasta su tope máximo, les comunicamos que el rubro de Solidaridad se agotó con el pago del 50% del seguro de vida anual para todos los Asociados, razón por la cual nos vemos en la necesidad de cobrar el otro 50% a cada asociado, según lo acordado en la reunión de Junta Directiva del mes de julio.

El valor promedio es de \$53.500, el cual será cargado al estado de cuenta de cada Asociado para el mes de Septiembre y para facilitar su pago será diferido a 6 meses, quedando cubierto el Asociado con su Seguro de Vida hasta el 31 de Diciembre de 2018.

Para mayor Información ven a nuestra oficina o comunícate a los teléfonos 3481212, 5543000 celulares 3135288036 y 3155099570.

  
**LUZ ALEXANDRA QUIMBAYO V.**  
Gerencia.

|